JOHN JERMAIN MEMORIAL LIBRARY

Approved 8.16.23 AMENDED 1.21.26

Beca Camino al Exito

Cada año, los Adminstradores de la Biblioteca Conmemorativa John Jermain, en la medida en que haya fondos suficientes disponibles, otorgarán una o más becas a personas que continúen su educación formal. Esto incluye, entre otros, escuelas de oficios o formación profesional y programas de certificación, educación para adultos de BOCES y/o cursos universitarios.

La financiación de las becas provendrá de eventos de recaudación de fondos y/o donaciones de empresas o particulares solicitadas por los administradores y/o el director. Los solicitantes pueden recibir hasta un total de $5,000 durante un período de tres años.

El Comité de Becas ad hoc será responsable de evaluar y seleccionar al/a los ganador/es. Los autores de las declaraciones personales permanecerán en el anonimato durante todo el proceso de evaluación y selección. El Comité recomendará el monto de la beca que se otorgará al/a los beneficiario/s y el/los año/s correspondiente/s, para su aprobación por la Junta de Administradores.

Se aceptarán solicitudes de forma continua. El comité las revisará en Junio y Diciembre. La fecha límite para presentar la solicitud para su consideración es el 1 de Junio y la fecha límite para su consideración es el 1 de Diciembre. El Comité se reserva el derecho de seleccionar el lugar para la entrega de la/s beca/s al/a los ganador/es.

Criterios para la Beca:

- Los solicitantes deben vivir en el Distrito de la Biblioteca John Jermain Memorial y poseer una tarjeta válida de la Biblioteca John Jermain Memorial.
- La selección se basa en una declaración personal (de 750 a 1000 palabras) que describa sus objetivos profesionales futuros y cómo la certificación,, los cursos y/o las clases que planea tomar le ayudarán a alcanzarlos.
- Se considerará la necesidad financiera.
- Los solicitantes deben presentar al menos una carta de recomendación de un profesor o empleador (actual o anterior).

Los familiares de los miembros del Consejo Directivo y del Director de la Biblioteca no son elegibles para solicitar una beca. Se consideran familiares: cónyuges, hijos, nietos, bisnietos y los cónyuges de hijos, nietos y bisnietos. Una vez seleccionados los beneficiarios, el Director Ejecutivo de la Biblioteca se pondrá en contacto con ellos. La información sobre la beca y sus beneficiarios podrá publicarse en el boletín informativo de la Biblioteca, el periódico local y cualquier otro medio de comunicación local que el Consejo Directivo considere apropiado.

Al seleccionar a los beneficiarios, la Biblioteca se asegurará de cumplir con todas las leyes aplicables. Los donantes del fondo de becas no pueden determinar ni influir en la selección de los beneficiarios. Ningún ciudadano no estadounidense que reciba una beca podrá figurar en la lista de personas designadas como terroristas ("Specifically Designated Nationals").

JOHN JERMAIN MEMORIAL LIBRARY

Approved 8.16.23 AMENDED 1.21.26

Beca Camino al Exito

Nombre:
Dirección:
Dirección postal:
Teléfono: (Se prefiere teléfono móvil)
Correo electrónico:
Número de tarjeta de la biblioteca: (Se encuentra en el reverso de su tarjeta de la JJML)
Cantidad de financiación solicitada: (Los solicitantes pueden recibir hasta un total de $5,000 durante un período de tres años)

Adjunte lo siguiente:

- Una declaración personal que describa sus objetivos profesionales futuros y cómo la certificación, los cursos y/o las clases le ayudarán a alcanzar dichos objetivos. Se tendrá en cuenta la necesidad económica. (750-1000 palabras)
- Al menos una carta de recomendación de un profesor o empleador.
- Si usted tiene familia o responsabilidades financieras o de otro tipo que el Comité de la JJML deba considerar al revisar su solicitud? Si corresponde, envíe una respuesta e inclúyala con su solicitud.

Las solicitudes se pueden enviar impresas o electrónicamente a la atención de la Directora Ejecutiva de la biblioteca:

Kelly A. Harris, Directora Ejecutiva
John Jermain Memorial Library
201 Main Street
Sag Harbor NY, 11963
kharris@johnjermain.org

Para cualquier consulta, comuníquese con Kelly A. Harris, Directora Ejecutiva, a través de

kharris@johnjermain.org o al 631.725.0049 ext. 223